



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

M.H.C.S. N° 40.-

Asunción, 24 de julio de 2023

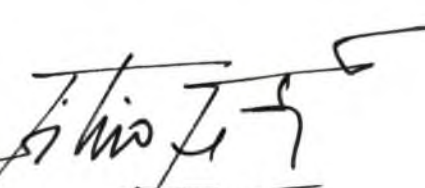
Señor Presidente de la República

De nuestra consideración:

Le remitimos la Declaración N° 6, **QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL Y OTRAS INSTITUCIONES A ASISTIR A LAS COMUNIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, MISIONES Y SAN PEDRO POR LOS DESTROZOS PROVOCADOS POR LA TORMENTA ACAECIDA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 13 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Don **Mario Abdo Benítez**
Presidente de la República
Poder Ejecutivo



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

M.H.C.S. N° 41.-

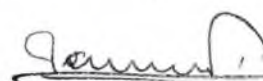
Asunción, 24 de julio de 2023

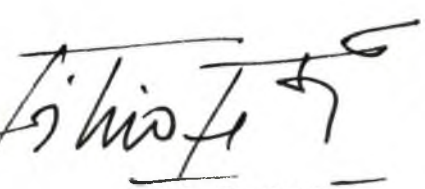
Señora
Gladys Zunilda Borja Aveiro, Ministra Secretaria
Secretaría de Emergencia Nacional

De nuestra consideración:

Le remitimos la Declaración N° 6, **QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL Y OTRAS INSTITUCIONES A ASISTIR A LAS COMUNIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, MISIONES Y SAN PEDRO POR LOS DESTROZOS PROVOCADOS POR LA TORMENTA ACAECIDA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 13 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

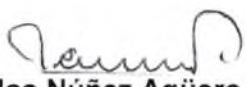
M.H.C.S. N° 42.-

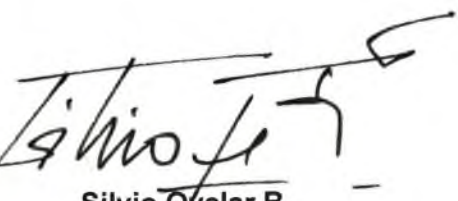
Asunción, 24 de julio de 2023

Señor Ministro:

Le remitimos la Declaración N° 6, **QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL Y OTRAS INSTITUCIONES A ASISTIR A LAS COMUNIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, MISIONES Y SAN PEDRO POR LOS DESTROZOS PROVOCADOS POR LA TORMENTA ACAECIDA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 13 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Don **Moisés Santiago Bertoni Hicar**
Ministerio de Agricultura y Ganadería



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

M.H.C.S. N° 43.-

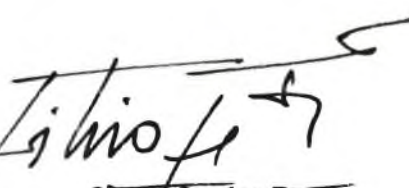
Asunción, 24 de julio de 2023

Señor Ministro:

Le remitimos la Declaración N° 6, **QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL Y OTRAS INSTITUCIONES A ASISTIR A LAS COMUNIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, MISIONES Y SAN PEDRO POR LOS DESTROZOS PROVOCADOS POR LA TORMENTA ACAECIDA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 13 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Don **Oscar Llamosas Díaz**
Ministerio de Hacienda



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 6.-

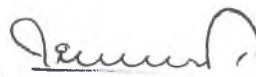
QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL Y OTRAS INSTITUCIONES A ASISTIR A LAS COMUNIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, MISIONES Y SAN PEDRO POR LOS DESTROZOS PROVOCADOS POR LA TORMENTA ACAECIDA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

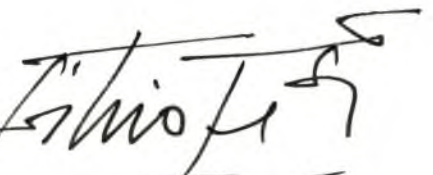
DECLARA:

- Artículo 1.º** Instar al Poder Ejecutivo a asistir a las comunidades de los Departamentos Caaguazú, Caazapá, Misiones y San Pedro para recuperar las pérdidas en cuanto a la infraestructura social y productiva provocada por los destrozos ocurridos por la tormenta acaecida en la zona, en fecha 12 de julio de 2023, a fin de dar una atención temprana y oportuna a las familias afectadas.
- Artículo 2.º** Instruir a la Secretaria de Emergencia Nacional, al Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras instituciones, a desarrollar acciones urgentes y oportunas para atender a las poblaciones afectadas e iniciar programas tendientes a la recuperación de sus medios de vida.
- Artículo 3.º** Exhortar al Poder Ejecutivo a instruir al Ministerio de Hacienda a la provisión de recursos extraordinarios para atención de los efectos negativos de este fenómeno natural.
- Artículo 4.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario




Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores